

En la ciudad de Monterrey, N.L., siendo las 18:00 horas del día 2 de Octubre de 2009, se reunieron en el Salón Polivalente de Palacio de Gobierno, a fin de celebrar una Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., los señores Consejeros: Lic. José Natividad González Parás, Gobernador del Estado y Presidente del Consejo de Administración; C.P. Pedro Morales Somohano, Jefe de la Oficina Ejecutiva de la Gubernatura y Suplente de la Presidencia del Consejo; Lic. Rubén Martínez Dondé, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado y Representante Propietario del Gobierno del Estado; Lic. Adalberto A. Madero Quiroga, Presidente Municipal de Monterrey y Representante de los Municipios del Estado; Ings. Eduardo Mellado Flores y Fausto Ibarra de la Garza, Representantes Propietario y Suplente respectivamente, de la Cámara de Propietarios de Bienes Raíces de Nuevo León; Ing. Fernando Gutiérrez Moreno y Lic. Guillermo Dillon Montaña, Representantes Propietario y Suplente respectivamente, de la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León; Dr. Gabriel Mayagoitia Fragoso, Representante Suplente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Monterrey; Ing. Genaro Leal Martínez, Representante Propietario de los Usuarios; Lic. Luis Alonso Mendoza Garza, Secretario Técnico del Consejo y el Ing. Emilio Rangel Woodyard, Director General de la Institución.

En calidad de invitados a esta sesión especial, por ser la última que preside el Sr. Gobernador Lic. José Natividad González Parás, estuvieron presentes los siguientes ExConsejeros que estuvieron en algún período comprendido del 2003 al 2009: Lic. Héctor H. Gutiérrez de la Garza, Ing. Ricardo López Canales, Sr. Jesús Marcos Giacomán y Sr. Ubaldo Ortiz de los Santos. También se contó con la presencia del ExDirector General Ing. Lombardo Guajardo Guajardo, quien estuvo en funciones durante el período 2003-2006 y el Sr. Roberto Elizondo Ortega, Secretario General del SUTERM, Sección 3 Agua y Drenaje de Monterrey, (Sindicato de Trabajadores de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey). Asimismo, se contó con la presencia del Director General del Instituto del Agua de Nuevo León, O.P.D., Dr. Belzaeth Treviño Arjona. El Secretario Técnico del Consejo de Administración, Lic. Luis Alonso Mendoza Garza dio a todos los invitados una cordial bienvenida.

También estuvieron presentes en esta sesión, los siguientes Funcionarios de la Institución: Ing. Juan Emilio García Cárdenas, Coordinador Ejecutivo de la Dirección General; Ing. Nicolás González Flores, Director de Ingeniería; Ing. Francisco G. Cantú Ramos, Director de Operación; Ing. Raúl Lozano Villarreal, Director de Saneamiento; Ing. Tomás Garza Guillén, Director Comercial; Lic. Jean Leautaud Russek, Director de Administración; Lic. Rodolfo Gómez Acosta, Director de Finanzas; C.P. Héctor David Contreras Huerta, Director de Contraloría; Lic. Patricio Kalife del Valle, Director Jurídico; Lic. Carlos Ávila Valero, Secretario Administrativo de la Dirección General y Lic. Elizabeth Cerda Andrade, Gerente de Cultura del Agua.

1. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

El Secretario Técnico del Consejo Lic. Luis Alonso Mendoza Garza procedió a verificar la asistencia de los integrantes del Consejo de Administración, informando al Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Lic. José Natividad González Parás de la existencia del quórum legal requerido para la celebración de esta sesión y por tal motivo, la declaró instalada y válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

A continuación, y para dar inicio a la sesión el Secretario Técnico del Consejo Lic. Mendoza Garza, sometió a la consideración de los señores Consejeros el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Instalación de la sesión.**
- 2. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.**
- 3. Seguimiento y revisión de acuerdos anteriores.**
- 4. Avances del Proyecto Monterrey V.**
- 5. Indicadores destacados 2003-2009.**
- 6. Asuntos Generales.**
- 7. Mensaje del C. Gobernador.**

Los señores Consejeros aprobaron el Orden del Día presentado por el Secretario Técnico del Consejo Lic. Mendoza Garza, desarrollándose la sesión conforme a su contenido.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En relación al segundo punto del Orden del Día, el Secretario Técnico del Consejo Lic. Luis Alonso Mendoza Garza, propuso a los señores Consejeros obviar la lectura del Acta No. 468 correspondiente a la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 28 de julio de 2009, tomando en cuenta que les fue enviada con anticipación para su revisión, por lo que en caso de no haber observaciones, solicita su aprobación.

Los señores Consejeros no tuvieron ninguna observación sobre el contenido del Acta de la sesión anterior, tomándose el siguiente:

ACUERDO:

Se aprueba el Acta No. 468 correspondiente a la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 28 de julio de 2009.

Siguiendo con el desarrollo de la sesión, el Lic. Mendoza Garza solicitó al Director General de la Institución Ing. Emilio Rangel Woodyard, procediera a informar al Consejo sobre los siguientes puntos contenidos en el Orden del Día.

3. SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE ACUERDOS ANTERIORES.

El Ing. Rangel Woodyard explicó a los señores Consejeros que en relación con este punto, en sesión anterior, a instancias del Sr. Gobernador se acordó se hiciera una presentación a este Consejo de las actividades desarrolladas por el Instituto del Agua de Nuevo León, por lo que solicitó al Director General del Instituto del Agua Dr. Belzaeth Treviño Arjona, hacer uso de la palabra:

3.1. Informe de actividades del Instituto del Agua de Nuevo León.

El Dr. Treviño Arjona presentó al Consejo de Administración, mediante varias diapositivas, un informe ejecutivo de los logros que ha alcanzado el Instituto del Agua de Nuevo León (IANL), durante el período 2006-2009, sus principales proyectos en marcha, así como sus retos para el futuro.

A continuación, se presenta una síntesis de lo expuesto por el Director General del Instituto del Agua de Nuevo León:

- Misión del IANL.

Explicó el Dr. Treviño Arjona que la misión del IANL ha sido la de contribuir al establecimiento de la Ciudad Internacional del Conocimiento mediante la integración y fomento de actividades de investigación, desarrollo tecnológico y capacitación de los elementos y factores ligados con el recurso agua.

- Bases Conceptuales.

Dado el carácter multidisciplinario del agua y el alto grado de complejidad en sus problemáticas, el IANL amalgama en sus instalaciones a Universidades e Iniciativa Privada y operativamente mantiene un equilibrio entre sus actividades de Investigación y Desarrollo Tecnológico y sus actividades de Asistencia Técnica y Capacitación, lo que le permite tener una sustentabilidad financiera, sin perder la visión de largo plazo en la creación de conocimiento y tecnología.

- Alianzas Estratégicas.

El IANL ha firmado más de 45 convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas, académicas, nacionales e internacionales, lo que le ha dado la posibilidad de que en pocos años de operación, poder consolidar sus actividades, no tan solo en Nuevo León, si no también en muchos estados de la República.

- Situación Financiera.

A este respecto, el Dr. Treviño Arjona presentó una gráfica mostrando los ingresos obtenidos anualmente durante el período comprendido del 2005 al 2009, señalando que están en vías de alcanzar su propia sustentabilidad financiera.

- Resultados de Infraestructura.

El IANL cuenta actualmente con instalaciones de primer mundo, con un edificio que tiene capacidad para albergar 60 investigadores, laboratorios equipados, salas de juntas y de capacitación, planta de prototipos y cafetería. La inversión total a la fecha ha sido de \$ 80'000,000 (Ochenta millones de pesos) con recursos propios, estatales, federales, universidades e iniciativa privada.

- Resultados en Desarrollo Tecnológico.

El Dr. Treviño Arjona explicó con mayor detalle el ciclo de Gestión Tecnológica que han desarrollado, sobre todo por la falta de agua potable y saneamiento en comunidades rurales, con prototipos y pruebas piloto, investigación y desarrollo, así como protección intelectual con la solicitud de 6 patentes y diseños de utilidad y la divulgación, promoción y comercialización de éstos. Destacó en particular un proyecto piloto para suministrar agua a una pequeña comunidad rural ubicada en el Municipio de Mier y Noriega, en la cual mediante la tecnología instalada, desde Monterrey o desde cualquier parte del mundo vía Internet, se puede tener información si se está produciendo agua y con qué calidad y cuánta se está consumiendo. A través de un Comité de la misma comunidad, comercializan el agua entre ellos para obtener recursos y utilizarlos en el mantenimiento y operación del sistema.

- Resultados de Capacitación y Asistencia Técnica.

Mostró el Dr. Treviño Arjona una gráfica mostrando la participación del IANL en cursos de capacitación impartidos en varios Estados del País. Con respecto a Asistencia Técnica, destacó lo siguiente:

- Ingeniería para el Manejo Integral del Agua en la Industria de alto consumo de agua. (Coahuila y Nuevo León).
- Ingeniería para el Manejo Integral del Agua en yacimientos de petróleo de baja presión. (Veracruz).
- Desarrollo de métodos y técnicas para la evaluación de acuíferos contaminados con hidrocarburos. (Chihuahua, Coahuila y Nuevo León).
- Ubicación y Cuantificación de nuevas fuentes de agua subterránea. (Coahuila y Nuevo León).
- Retos del IANL.
 - Incrementar la planta de personal, manteniendo la sustentabilidad financiera.
 - Diversificar las fuentes de recursos externos.
 - Incrementar la vinculación con la Iniciativa Privada y Universidades en las operaciones del IANL.
 - Incrementar la difusión de los logros y actividades del IANL.
 - Certificar los procesos administrativos como procesos de calidad.
 - Internacionalización de las actividades del IANL.

Finalizó su exposición el Dr. Treviño Arjona, agradeciendo al Sr. Gobernador la visión que se tuvo para crear este Instituto durante su gestión, y que Nuevo León ya se está beneficiando teniendo un centro de investigación que permitirá afrontar los problemas que puede tener el Estado en todo lo relativo al agua.

El Director General Ing. Rangel Woodyard agradeció la participación del Dr. Treviño Arjona y procedió a informar sobre el siguiente punto del Orden del Día:

3.2. EVALUACIÓN DE NUEVAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO.

Situación actual del abastecimiento de agua en el área metropolitana de Monterrey.

En relación con este punto, el Director General Ing. Emilio Rangel Woodyard comentó:

- Que a fin de proponer alternativas viables para nuevas fuentes de abastecimiento, el Gobierno del Estado puso en marcha el Comité Interinstitucional para la Evaluación de Nuevas Fuentes de Abasto para el Área Metropolitana (CIENFAM).
- Es un mecanismo de coordinación específico entre instituciones académicas, de investigación y entidades gubernamentales.
- Su objetivo es analizar y proponer alternativas que permitan contar a mediano y largo plazo, con propuestas viables para incorporar nuevas fuentes de abastecimiento de agua potable al área metropolitana de Monterrey.
- Fue puesto en marcha el 1º. de abril de 2008, por el Gobernador Lic. José Natividad González Parás. Participan las siguientes entidades:
 - Comisión Nacional del Agua (CNA - Organismo de Cuenca Río Bravo)
 - Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA)
 - Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL - Facultad de Ingeniería Civil)
 - Instituto del Agua del Estado de Nuevo León (IANL)
 - Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey (SADM)

- Metodología:
El CIENFAM trabaja en dos frentes:
 - Análisis de la demanda.- Esta parte de la metodología define las necesidades de abastecimiento de agua potable para la zona metropolitana de Monterrey para distintos escenarios (crítico, intermedio y conservador) en los cuales se estima la demanda a corto, mediano y largo plazo.
 - Propuestas.- Se proponen diversas alternativas de nuevas fuentes de abastecimiento, ya sean subterráneas o superficiales, las cuales se sustentarán en estudios de factibilidad técnica, política y socioeconómica, que se podrán realizar a través del Comité.
- Que actualmente, el estado general de todas las fuentes (subterráneas y superficiales) es satisfactorio, ya que con el sistema que se ha desarrollado para el monitoreo remoto de los niveles de los pozos, tanques y presas se determina con precisión, las 24 horas del día, de qué fuentes se puede extraer agua sin comprometer la capacidad de recarga de las otras. Además, en la actualidad los niveles de las fuentes superficiales alcanzan el 93%, gracias a las precipitaciones acumuladas en los últimos años.
- Que la próxima administración 2009-2015 tendrá que incorporar para el año 2015, una o más nuevas fuentes de abastecimiento que se incorporarán a las actuales, a través de un segundo acueducto de la Presa El Cuchillo o un nuevo acueducto del Río Pánuco, entre otras opciones analizadas.
- El CIENFAM ha estado realizando los planteamientos necesarios a fin de determinar cuales serían las alternativas más viables y seguras, para que la nueva Administración tenga elementos sólidos que le permitan tomar la mejor decisión, por lo que tendrá que realizar los análisis de costo beneficio, tomando en cuenta aspectos técnicos, financieros y políticos, principalmente de estas dos opciones. Dichos estudios se recomienda que sean realizados por las más acreditadas instituciones de investigación.

Continuando con el tema, el Ing. Rangel Woodyard presentó una gráfica mostrando el suministro promedio actual de las fuentes para el área metropolitana y zona conurbada, que es de 11,400 litros por segundo; siendo la capacidad de las fuentes, de 12,500 litros por segundo, para una disponibilidad de 1,100 litros por segundo; que considerando el incremento anual en la demanda de 250 litros por segundo en promedio, habría suministro con las fuentes actuales para 4.4 años.

De las fuentes nuevas contempladas, hizo el siguiente análisis: Obtención de agua de pozos de los sistemas Mina y Buenos Aires 300 litros por segundo; de pozos en el área metropolitana 500 litros por segundo; de agua no contabilizada –recuperada- 300 litros por segundo; lo que da una disponibilidad de 1,100 litros por segundo, y permite contar con abastecimiento para otros 4.4 años (sin considerar la posibilidad de intercambiar con usuarios de agua potable por agua residual tratada, que sería variable). En resumen, con la disponibilidad actual, más lo de nuevas fuentes, se tendrían 2,200 litros por segundo, suficientes para 8.8 años de abasto (año 2017), sin embargo, se sigue manejando hasta el año 2015, como un escenario conservador.

Para finalizar, el Director General Ing. Rangel Woodyard mostró una gráfica con los datos sobre el almacenamiento que mantienen actualmente las fuentes superficiales (3 presas), con 1,366.5 millones de metros cúbicos, que representan el 93% de su capacidad en el nivel máximo ordinario. Agregó el Ing. Rangel Woodyard que en el año 2007 se suministró un gasto medio de 10,269 litros por segundo, en el 2008 10,390 litros por segundo y en el 2009, al mes de octubre 11,020 litros por segundo.

Intervenciones:

A pregunta del Sr. Gobernador Lic. González Parás sobre si se estaban considerando los escenarios de una sequía extrema, el Director General Ing. Rangel Woodyard comentó que así era, por lo que consideraba indispensable y necesario que se inicien los estudios de costo-beneficio, los estudios técnicos y políticos de nuevas fuentes. Señaló que en el caso de la Presa El Cuchillo, sería tener dos acueductos de la misma cuenca de captación, por lo que consideraba importante salir de la misma cuenca de captación a una nueva.

Agregó el Ing. Rangel Woodyard que la del Pánuco tiene esas características, ya que cada año y en forma constante, permanente, arroja al mar de 30 a 40 metros cúbicos por segundo de agua, por lo que sería una fuente confiable. Sin embargo, añadió el Ing. Rangel Woodyard, habrá que considerar aspectos económicos, subsidios y factores políticos. Los estudios tendrían que indicar cual de las dos fuentes contempladas –un segundo acueducto del Cuchillo u otro del Pánuco- es la más viable.

El Sr. Gobernador Lic. González Parás comentó que en otros términos, la sociedad y el gobierno tienen hasta el año 2015, por el tiempo que se tarda la construcción de un sistema de esta naturaleza, para asegurar en condiciones razonables el abastecimiento de agua potable para el área metropolitana de Monterrey. A su vez, el Director General Ing. Rangel Woodyard señaló que si se inician inmediatamente los estudios, se podría tener inclusive la construcción del nuevo acueducto a finales del año 2013 o principios del 2014, pero se ha considerado como límite el 2015.

A continuación, se pasó al siguiente punto:

4. AVANCES DEL PROYECTO MONTERREY V.

En relación al avance a la fecha, de las obras que están contempladas en el Proyecto Integral de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento, conocido como Monterrey V, el Ing. Rangel Woodyard presentó un informe detallado de cada concepto, que se resume como sigue:

Avance al 1º. de octubre de 2009

OBRAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	AVANCE PROGRAMADO	AVANCE REAL
ANILLO DE TRANSFERENCIA	Mayo 21/2009	Marzo 17/2010	43%	54%
ESTACIONES DE BOMBEO	Mayo 21/2009	Abril 12/2010	39%	42%
REDES DE DIST. DE AGUA POTABLE	Mayo 21/2009	Nov. 17/2009	64%	71%
TANQUES DE ALMACENAMIENTO	Mayo 21/2009	Enero 16/2010	56%	62%
REDES DE DRENAJE SANITARIO	Dic. 12/2008	Nov. 17/2009	67%	77%
INSTALACIONES DE SANEAMIENTO	Mayo 21/2009	Febrero 27/2010	33%	38%

Destacó el Ing. Rangel Woodyard la importancia de este proyecto y el avance real que ha superado a lo programado en todas las obras que lo integran.

Continuó su informe el Ing. Rangel Woodyard con el punto siguiente:

5. INDICADORES DESTACADOS 2003-2009.

Presentó el Director General Ing. Rangel unas gráficas destacando algunos indicadores de operación que muestran los siguientes datos:

Comparativo del suministro de agua potable y el crecimiento de usuarios en el área metropolitana de Monterrey, en el período 1999-2008:

- 44.8% de incremento en el número de usuarios en el período indicado, pasando de 694,000 en 1999 a 1'005,000 en 2008
- 8.6% de incremento en el suministro de agua, de 26.93 millones de metros cúbicos/mes en 1999 a 29.26 millones de metros cúbicos/mes en 2008.

Resumió el Ing. Rangel Woodyard los datos anteriores, señalando que el incremento observado en el número de usuarios, comparado con el suministro de agua que es mucho menor, se debe a las campañas permanentes de cultura del agua, que han permeado ya en la sociedad, y ha permitido absorber el crecimiento tan alto que se ha observado en el renglón de la vivienda durante esta administración.

Continuó su exposición el Ing. Rangel Woodyard mostrando una gráfica del consumo promedio mensual facturado por usuario del servicio doméstico, que bajó de 19.5 metros cúbicos mensuales en 1998, a 16.4 metros cúbicos mensuales en 2008. En este aspecto, señaló el Director General, podría influir el crecimiento de la vivienda popular, que ha permitido que muchas familias ahora cuenten con una vivienda digna, gracias a que en estos años se empezó a cubrir el rezago existente.

Por último, el Director General destacó los resultados financieros obtenidos durante el período de 1994 a agosto 2009, señalando que desde hace dieciséis años la Institución tenía un déficit de operación en algunas épocas, ya que se tenía un fondo de varios miles de millones de pesos, que generaban intereses suficientes para mostrar superávits, pero descontando esos intereses, la operación era deficitaria.

En los últimos seis años, el Consejo ha estado muy pendiente de la eficiencia de la empresa. Los señores Consejeros, agregó el Ing. Rangel Woodyard, han estado trabajando muy de cerca en el aspecto de las finanzas y se empiezan a ver los resultados, ya que por primera vez en dieciséis años, actualmente ya se tiene un superávit por \$ 165 millones de pesos, que viene a ser producto del esfuerzo, la vigilancia, la supervisión del Consejo y del trabajo conjunto de los trabajadores de Servicios de Agua y Drenaje, de la administración y todos los Directores.

A continuación, se pasó el siguiente punto del Orden del Día:

6. ASUNTOS GENERALES.

6.1. PROPUESTA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY (DACIÓN EN PAGO).

Sobre este asunto, el Ing. Rangel Woodyard informó al Consejo lo siguiente:

Que se ha estado trabajando muy de cerca con el Municipio de Monterrey en relación a un adeudo que a la fecha es de aproximadamente \$ 20 millones de pesos, que tienen con Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey por concepto del suministro de agua potable, servicio de drenaje sanitario y otros cargos derivados de los servicios proporcionados en sus propias instalaciones y en sectores habitacionales que se surten a través de llaves colectivas.

Señaló el Ing. Rangel Woodyard que la actual administración municipal está por terminar su período de tres años a fines del presente mes de octubre y el Alcalde Lic. Adalberto A. Madero Quiroga, presente en esta reunión, ha estado muy pendiente y preocupado por dejar su gestión sin pasivos a la administración municipal entrante y con este motivo, después de varias reuniones, el Sr. Alcalde ha presentado una propuesta para saldar esa deuda mediante dación en pago con 11 (once) terrenos municipales con valor estimado en \$ 27 millones de pesos.

Agregó el Ing. Rangel Woodyard que en 10 (diez) de los terrenos ofrecidos por el Municipio de Monterrey, existen instalaciones de Agua y Drenaje, como estaciones de bombeo y tanques de almacenamiento de agua, que están en servicio. Con esta operación, los inmuebles utilizados quedarían regularizados e incorporados a su patrimonio. El terreno restante (1) es un lote baldío, con un área mayor de casi una hectárea, que se encuentra ubicado en San Bernabé y en el cual no existe ninguna instalación de SADM.

Comentó el Ing. Rangel Woodyard que si el valor de los terrenos que ofrece el Municipio en dación de pago, después de obtener los avalúos correspondientes, exceden del monto de la deuda, se les ha propuesto que ese diferencial se utilice para suministro de agua residual tratada, a fin de que el Municipio inicie su uso para el riego de jardines y/o áreas verdes o bien, reducir el monto de la dación en pago para empatar el pasivo con el valor de los inmuebles ofrecidos.

Intervenciones:

A pregunta del Secretario Técnico Lic. Mendoza Garza sobre si los bienes inmuebles que se recibirían tienen alguna utilidad operativa para la Institución, el Director General Ing. Rangel Woodyard comentó que se están considerando primero aquellos terrenos que ya tienen algún tipo de infraestructura de Agua y Drenaje, que son estratégicos e indispensables y que se han venido utilizando y que el Municipio ofrece además, para completar el pago de su adeudo, otro terreno adicional (no estratégico) pero que tiene un valor comercial, el cual sin embargo, el Consejo en alguna sesión posterior podría decidir su venta.

Por su parte, el Consejero Lic. Dillon Montaña preguntó si desde una perspectiva legal, se cuenta con las facultades para hacer esa cesión, sin que haya alguna implicación jurídica posterior de parte de las autoridades locales del Municipio. Al respecto, el Ing. Rangel Woodyard comentó que ya se efectuó en el pasado, con otra administración una operación similar y que si el Consejo lo decide favorablemente, se tendría que contar con la autorización del Cabildo del Municipio de Monterrey, cumplir con la normatividad que establece la ley y obtener los avalúos correspondientes.

El Sr. Gobernador Lic. González Parás consideró que si esta operación es de interés para Agua y Drenaje y a su vez permite que la próxima administración municipal no empiece con adeudos, sería una buena decisión, siempre y cuando el valor corresponda a la cantidad de la deuda que tiene el Municipio de Monterrey.

Los señores Consejeros, después de comentar ampliamente las características de la propuesta del Municipio de Monterrey para saldar la deuda que tiene con Agua y Drenaje, tomaron el siguiente:

ACUERDO:

El Consejo de Administración aprueba que se acepte la propuesta del Municipio de Monterrey para saldar el adeudo que tienen con esta Institución por concepto del suministro de agua potable, servicio de drenaje sanitario y otros cargos derivados de los servicios proporcionados en sus instalaciones y en sectores habitacionales que se surten a través de llaves colectivas, por aproximadamente \$ 20 millones de pesos, mediante la dación en pago con bienes inmuebles municipales, que cuenten con la previa autorización del Cabildo, cumpliendo con todos los requisitos y normatividad que establece la ley y conforme a los avalúos correspondientes.

6.2. INFORME DE ÚLTIMOS RECONOCIMIENTOS OBTENIDOS POR SADM.

En relación con este punto, el Director General Ing. Rangel Woodyard informó al Consejo sobre los más recientes reconocimientos que se han hecho a esta Institución:

Ocho Reconocimientos de la American Water Works Association (AWWA) a la Sección México, encabezada por SADM, en la última Convención Anual celebrada del 12 al 17 de junio de 2009, en San Diego California, entre ellos el reconocimiento "Warren Fuller Award" al Director General de SADM, máxima distinción que otorga esta Asociación, -líder de los organismos operadores de Norteamérica- a cualquiera de sus agremiados.

Premio Nacional del Agua a Organismos Operadores 2009, entregado en el mes de agosto pasado, organizado por la Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento (ANEAS) y la Academia Mexicana de Ciencias, entre otras importantes instituciones, por la práctica de saneamiento de aguas residuales, y en particular por la ampliación gradual de la planta Noreste.

Reconocimiento al Programa de Cultura del Agua como **Mejor Práctica de Responsabilidad Social Empresarial en Latinoamérica** por parte del Centro Mexicano de Filantropía, en su Edición 2009, entregado en el pasado mes de Septiembre. (Para mejor referencia, es la instancia que otorga el distintivo de Empresa Socialmente Responsable, o **ESR**).

6.3. VIDEO CON RESUMEN DE ACCIONES 2003-2009.

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Director General informó sobre la presentación de un video institucional en el que se destacan las principales acciones realizadas por Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey durante la administración del Gobernador Lic. José Natividad González Parás.

Además del video mostrado en esta sesión, se entregó a los señores Consejeros un Informe por escrito, conteniendo las diversas actividades realizadas.

6.4. RECONOCIMIENTOS.

Enseguida, el Secretario Técnico del Consejo Lic. Luis Alonso Mendoza Garza pidió al Gobernador y Presidente del Consejo Lic. José Natividad González Parás, hacer la entrega de Reconocimientos a cada uno de los Consejeros, ex Consejeros, al Director General actual, al ex Director General y al Secretario General del Sindicato, presentes en esta reunión.

Para proceder a lo anterior, el Lic. Mendoza Garza los fue nombrando uno a uno y el Lic. González Parás les hizo la entrega correspondiente. Al final, se le solicitó al Consejero Ing. Genaro Leal Martínez, que él a su vez, entregara el reconocimiento al Presidente del Consejo Lic. González Parás.

Concluida esta significativa ceremonia y como último punto del Orden del Día, el Gobernador y Presidente del Consejo Lic. José Natividad González Parás dirigió el siguiente mensaje:

7. MENSAJE DEL C. GOBERNADOR.

"Señores Consejeros, señor Director de Agua y Drenaje, señor Secretario de este Consejo, compañeros del gabinete, señoras y señores. Muchísimas gracias, se los expreso a nombre del pueblo y del Gobierno del Estado de Nuevo León. Y en vísperas de pasar la estafeta del Gobierno, también a nombre mío, agradezco su participación responsable, comprometida, seria, a favor de esta gran Institución que es en nuestro país modelo en el servicio tan importante en el suministro de agua y drenaje y el tratamiento de las aguas residuales a la comunidad.

Gracias a la visión y a la sabiduría de los empresarios de Nuevo León y de Gobiernos visionarios, hace poco más de un siglo se creó esta Institución, que fue creciendo y desarrollándose, y que por fortuna ha logrado destacar como un modelo integral y ejemplar en México.

Como ustedes saben, el sistema de Servicios de Agua y Drenaje en la comunidad, está bien estructurado; en nuestro modelo institucional, estos servicios se prestan por los municipios o con empresas privadas y solo en el caso de Nuevo León y me parece que en el caso de Querétaro, que es muy reciente, hay un servicio integral. Lo hace también el Distrito Federal con algunas modalidades. Nuevo León ha podido realizar este proceso en un contexto también de participación ciudadana efectiva.

Este es un organismo público descentralizado, que tiene como base general la ley, es un organismo autónomo que depende del Ejecutivo, pero su ruta de gobierno, su órgano directivo, sus decisiones más importantes son colegiadas y se toman de manera conjunta entre la sociedad y el gobierno. Los Consejeros juegan en consecuencia un rol muy importante, no son Consejeros de consulta ciudadana, son Consejeros de decisión en la administración y el manejo de esta empresa.

Desde el inicio de nuestra administración, nos propusimos fortalecer a Agua y Drenaje de Monterrey y nos propusimos algunos objetivos que aquí han sido presentados en el video en las intervenciones anteriores.

Primero, fortalecer la administración integral de la empresa, para lo cual planteamos la meta de integrar a todos los trabajadores en una misma organización, porque había todavía al inicio de esta administración, sistemas municipales que operaban en cuanto al funcionamiento de sus recursos humanos al margen de la Institución. Con una buena negociación con el Sindicato, a quien le reconocemos su participación responsable, los trabajadores de Agua y Drenaje en todo el Estado, ahora forman parte de esta Institución.

Nos propusimos aumentar el nivel de la recaudación y esta empresa es la número uno en el país en captación de ingresos. Nos propusimos suministrar agua suficiente y pura a la comunidad y empezar a atender el crecimiento hipertrofiado, excepcional, que ha tenido en el área metropolitana de Monterrey y en el Estado en materia urbana.

Primer lugar nacional en el crecimiento de la vivienda. 1,000 nuevos fraccionamientos. 318,000 nuevas viviendas y no ha faltado agua para nadie y además está certificada con una calidad y una pureza también excepcional.

El agua que hay en Nuevo León puede tomarse sin problemas y esto lo ha logrado la administración eficiente de esta empresa. Así mismo, nos propusimos plantear tarifas razonables en donde se integraran la visión del interés público y del saneamiento y autofinanciamiento operacional de la empresa.

Y lo hemos logrado, porque las tarifas que existen en Nuevo León han permitido que la población de escasos recursos tenga trato diferenciado, e incluso en momentos difíciles de crisis económica, de solidaridad como en las áreas y regiones menos desarrolladas del Estado, se han hecho inversiones cuantiosas y apoyos específicos que han beneficiado a los que menos tienen.

El interés social de la empresa también se ha mostrado cuando nos propusimos resolver o contribuir a resolver el problema de las inundaciones en el área metropolitana de Monterrey.

Una parte importante de los recursos de esta Institución se destinaron a la construcción de una red de colectores centrales y redes secundarias, alrededor de 160 kilómetros con una inversión superior a los \$ 3,000 millones de pesos, en donde una buena parte de estos recursos surgió del activo de la empresa de Agua y Drenaje de Monterrey. Cientos de colonias que ya no tienen los problemas que comúnmente tenían con las inundaciones, gracias a esta inversión.

También nos propusimos tratar al 100% las aguas residuales del área metropolitana de Monterrey y avanzar en el resto del Estado. Esta empresa es primer lugar nacional en el tratamiento de aguas residuales, contribuyendo con ello a un mejor mantenimiento de las zonas ecológicas y ambientales de nuestra entidad federativa. En el área metropolitana de Monterrey se tratan al 100% las aguas residuales, lo cual no sucede prácticamente en ninguna otra ciudad de América Latina.

Nos propusimos así mismo, incursionar en el mundo de la ciencia y la tecnología y hacer que Agua y Drenaje tuviera una institución importante en materia de investigación científica, desarrollo tecnológico y aplicaciones de administración, tratamiento, suministro y pureza del agua y lo logramos. Fue una decisión que en su momento tomó este Consejo que estamos aquí presentes y hoy vemos que el Instituto del Agua de Nuevo León, fue uno de los primeros como ejemplo también, que se construyeron en el nuevo Parque de Investigación y Desarrollo Tecnológico. Es exitoso y está cubierto todo su espacio en la primera parte, pues ya Agua y Drenaje cuenta con un organismo descentralizado operacional para hacer, primero que nadie, la investigación en materia del agua en los estados del país y para escribir un capítulo importante en la economía y de la utilidad de la subsistencia de una comunidad, en el ámbito del conocimiento y de la ciencia. Fué otro logro que se obtuvo y apenas empezamos a ver los resultados.

Propusimos así mismo, generar una mayor cultura del agua, con campañas intensas muy bien logradas, invitando a contribuir en esta acción permanente de Agua y Drenaje, logrando que los niveles de consumo por familia se hayan reducido sensiblemente en los últimos años y ahora se consume menos agua, logrando ahorros que son de gran importancia para el patrimonio del campo y de las aguas en nuestra entidad.

Nos propusimos así mismo, llevar a cabo la extensión de la red de distribución de agua y darle continuidad a cuatro acciones anteriores que se habían utilizado, con el proyecto Monterrey V. Una decisión que se tomó con este Consejo y se trabajó con mucho sentido de profesionalismo.

Se logró el apoyo de mecanismos financieros internacionales y el proyecto va casi al 50 o 52%, conforme a las metas realizadas y en muy pocos meses más, toda la parte conurbada de la zona metropolitana de Monterrey, tendrá asegurado el suministro del agua, gracias al desarrollo de este proyecto.

También se propuso que Agua y Drenaje se constituyera en ente de análisis y sobre todo de perspectivas sobre los retos que tiene nuestra comunidad en el suministro de agua y constituyó una comisión con la participación de la Academia, cuyos resultados generales fueron presentados el día de hoy, teniendo ya una mayor certidumbre de cuáles son los escenarios de suministro de agua para la zona metropolitana de Monterrey y de qué tamaño es la necesidad y cuándo deben iniciarse las obras de infraestructura para poder asegurar el suministro en nuestra entidad federativa.

Nos propusimos avanzar también en eficiencia y eficacia gubernamental en esta Institución, lo que le ha merecido reconocimientos internacionales y nacionales. Todos los años, recibe reconocimientos como una práctica exitosa en el servicio público que se presta a la comunidad.

Y por último, nos propusimos también trabajar más estrechamente con este Consejo creando comisiones presididas por Consejeros. Tener una intervención más efectiva y trabajar más de cerca con los integrantes del Consejo. Y quiero decirles, que la participación y el trabajo de los Consejeros, su información, su conocimiento del área, su perspectiva analítica, crítica, edificatoria de las Instituciones que ustedes han representado, han permitido que las decisiones se tomen con información suficiente, con consensos amplios y prácticamente de forma unánime.

Ha habido de verdad, y yo lo celebro, una verdadera acción colegiada en este Consejo. No han habido imposiciones por parte del Presidente de esta Institución o de su Director. Ha habido trabajo y conversación, de diálogo, de cabildeo, de retroalimentación, e incluso de participación efectiva, con trabajos serios de muchos de los Consejeros que integran esta Institución.

Así que por todas estas razones, nos podemos sentir muy satisfechos de lo que se ha realizado en esta administración en este campo. Es evidente que en todo se ha avanzado, y que debemos estar muy atentos para que las fuentes de suministro estén aseguradas, que tenemos que desconfiar de lo que pueda suceder en el ámbito de la naturaleza con el calentamiento global y por el comportamiento del clima, porque puede ser que de pronto cambien las circunstancias, pero se ha realizado un trabajo responsable y serio.

Ha habido una administración eficiente y en general un manejo adecuado de las finanzas de esta Institución, yo quisiera con ello al concluir esta gestión, este período de la vida de esta Institución centenaria, expresar mi reconocimiento, como lo señalaba hace algunos momentos a nombre de la comunidad, por las aportaciones tan importantes que ustedes han realizado para beneficio de esta Institución y de Nuevo León.

Reconocerles a los Consejeros su tiempo, su dedicación, su esfuerzo, las horas extras incluso de trabajo adicional, sin condiciones. Quiero reconocerles su sentido de responsabilidad y su solidaridad, su comprensión para asumir decisiones con connotaciones de carácter social o de enfrentar posturas que en el momento se han presentado y decirles que me he sentido yo muy privilegiado de presidir este Consejo, con la participación de personajes tan comprometidos con su comunidad, como lo son todos ustedes.

Quiero realizar también un reconocimiento al terminar esta administración, al Sindicato, a quienes han sido sus dirigentes, por el trabajo responsable, acomedido y eficiente que han hecho los trabajadores de Agua y Drenaje, que son de verdad ejemplo del sector laboral en el ámbito público, que ha actuado muy por encima de intereses gremiales y que se ha comprometido con la competitividad de la empresa.

Yo le pido al señor Secretario General del Sindicato que sea el conducto para expresarle a nombre mío y de ustedes, si me lo permiten, a nombre de este Consejo nuestro más amplio reconocimiento a los trabajadores de esta Institución.

También quiero expresarle mi agradecimiento muy particular al señor Secretario de este Consejo, al Lic. Luis Mendoza Garza, quien a lo largo de este tiempo, con dedicación, con puntualidad, con esmero, se encargó de la parte formal, de cuidar siempre los protocolos, las actas, las decisiones, que estuvieran ordenadas y bien documentadas. Luis, muchas gracias por tu trabajo realizado.

Quiero también expresar mi reconocimiento muy amplio a los dos Directores Generales de esta empresa, que trabajaron con dedicación y entrega. Al Ing. Lombardo Guajardo, quien en su primera etapa hizo un excelente trabajo y al Ing. Emilio Rangel, que con cuidado, con profesionalismo, con cercanía con los Consejeros, con cercanía con el equipo directivo de la empresa y de sus trabajadores, pudo llevar a esta empresa a condiciones de excelencia. Así que para los dos Directores de esta empresa, para su equipo de trabajo, mi reconocimiento.

Para quienes formaron parte del Consejo de mi equipo de Gobierno, para el señor Secretario de Finanzas, para el Jefe de la Oficina de la Gubernatura, para los dos que participaron, también mi gratitud por haber contribuido a integrar en pro del bien las acciones de esta Institución con el resto de las áreas de Gobierno.

Así pues, al terminar este período de la vida de la Institución, les refrendo mi agradecimiento. Les digo que han sido parte de la historia de Nuevo León y particularmente de esta Institución que debe de mantenerse con el grado de excelencia que ha mantenido.

Yo estoy seguro que con la próxima administración y con la participación decidida y el apoyo de todos ustedes, de quienes sean Consejeros, Agua y Drenaje de Monterrey seguirá siendo una empresa ejemplar en Nuevo León, en México y América Latina.

Muchísimas gracias..... “

Después del mensaje del C. Gobernador y Presidente del Consejo de Administración, y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión, siendo las diecinueve horas con treinta minutos del día dos de octubre del año dos mil nueve, firmando la presente Acta los Consejeros asistentes, para constancia de los Acuerdos que se tomaron.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN